

Expte.: 55/90-C (IHU-3/0-90) Obras centro servicios sociales comunitarios en la Palma del Condado (Huelva).

Tipo máximo de licitación: 68.579.514 ptas.

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 1.371.590 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C»; Subgrupos «Todos»; Categoría «e».

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos y demás datos del expediente, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en todas las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda 12-14, en Sevilla.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado o partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 21 de mayo de 1990.- El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cartés.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material deportivo y de cocina y comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería. (PD. 718/90).*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de Material Deportivo y de Cocina y Comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería.

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Av. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María S/N Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 350.234.960 ptas.

Plazo de entrega: El indicada en la cláusula 19.1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª. Tfno. 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación en (BOE a en BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 29 de junio de 1990.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes en Polígono Industrial Ave María, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 13 de julio de 1990. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta. Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artº 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en las cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 10 de julio de 1990, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 18 de mayo de 1990.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de mayo de 1990.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 21 de mayo de 1990, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de la obra que se cita. (PD. 720/90).*

Procedimiento abierto.

1. Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, calle Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla, teléfono 95-421 63 49.

2. Subasta con admisión previa,

3. a) Córdoba.

b) Construcción de Sala de Barrio en las Inst. Dep. de «La Fuensanta» y reforma de Edificio Social, siendo el costo total, incluido el I.V.A., según el Proyecto base de la subasta con admisión previa de 183.930.936 Pts.

4. 8 meses.

5. A) Servicio de Instalaciones Deportivas-Dirección General de Deportes, Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, c/ Ximénez de Enciso, 35 de Sevilla.

B) Cuarenta y ocho horas antes de terminar el plazo de presentación de las ofertas.

C) .....

6. A) 26 de junio de 1990 a las 13 h.

B) Véase punto 1. Registro General.

C) Español.

7. A) Acto público.

B) 5 julio 1990 (12 horas). Sala de Juntas del edificio sito en c/ Cuesta del Rosario, 8 Sevilla.

8. No se exigirá fianza provisional. Dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

9. El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales a cuenta.

10. En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 de su Reglamento en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Las exigidas en las cláusulas 7.1.2.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. 20 días siguientes a la adjudicación Provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Los establecidos en la cláusula 8.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. ....

15. 21 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de mayo de 1990.- El Director General.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO de contrato de suministro (PP. 417/90).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

Objeto: Vestuario diverso con destino a la Policía Local para 1990.

Tipo de licitación: 21.713.500 ptas.

Examen de los pliegos: En el Negociado de Bienes, sito en C/ Pajaritos, núm. 14.

Fianza provisional: 2% tipo de licitación.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos, núm. 14 de 9,30 a 1,30

horas o por correo en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: el día que determine la Presidencia.

b) Los criterios de adjudicación y las proposiciones económicas: Se realizará en acto público el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de ser sábado el día hábil siguiente: Hora: doce, Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ..... con domicilio en ..... vecino de ..... con domicilio en ..... D.N.I.: ..... en nombre y representación de ..... enterado de las condiciones técnicas jurídico-administrativas aprobadas para realizar el Suministro de ..... Según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... número ....., los acepta en todo y se compromete a efectuar el Suministro al precio que a continuación se indica:

(Lugar, Fecha y firma del proponente)

Sevilla, 14 de marzo de 1990.- El Secretario General.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 10 de abril de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública la transferencia de concesión administrativa que se cita. (PP. 540/90).**

Solicitud de subrogación: De la concesión administrativa sobre parcela de terreno de 5.996 m<sup>2</sup>. en la z.s. del Puerto de Barbate (Cádiz), otorgada por O.M. de 17.05.68 a «Varaderos Barbate, S.L.».

Peticionario: «Bahía de Barbate, S.A.».

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a ésta información pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 87 L.), a fin de que se puedan examinar la parte del expediente correspondiente, aduciendo lo que estimen procedente en el plazo arriba indicado.

El expediente se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Puertas, de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. República Argentina, 25-5º plta. Sevilla.

Sevilla, 10 de abril de 1990.- El Director General, Manuel Ollera Marín.

**RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación forzosa de la obra que se cita (JA-2-CO-128).**

Con fecha 27.11.89, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa de la obra Clave: JA-2-CO-128 «Acondicionamiento de las carreteras provinciales CV-63, CV-140, CV-42. Tramo: Puente Genil-Santaella», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 19.12.89.

En consecuencia esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como anexo a esta Resolución, para que comparezcan en el Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de

Propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2. del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelaria y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 16 de abril de 1990.- El Delegado, Luis Moreno Castro.

**EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA JA-2-CO-128  
ACONDICIONAMIENTO DE LAS CARRETERAS PROVINCIALES CV-63, CV-140  
CV-42.  
TRAMO: PUENTE GENIL-SANTAELLA**

#### TERMINO MUNICIPAL DE PUENTE GENIL

Fincas	Propietarios - domicilio	Clase terreno	Superficie m <sup>2</sup>	Día Hora
1.	D <sup>a</sup> Concepción López Torres	Olivos	190	
2.	D <sup>a</sup> Araceli Pino Hidalgo	"	1.860	23/05/90
3.	D <sup>a</sup> Concepción López Torres	"	530	10,00 H.
4.	D. Manuel Moreno Reina D. Gonzalo, 10 PUENTE GENIL - Córdoba	"	9.740	
5.	D. Manuel Delgado Morales Beana, 20 PUENTE GENIL - Córdoba	"	450	23/05/90 11,00 H.
6.	D. Manuel Moreno Reina y Hna. D. Gonzalo, 10 PUENTE GENIL - Córdoba	"	2.430	
7.	D. Manuel Delgado Morales Beana, 20 PUENTE GENIL - Córdoba	"	1.930	
8.	D. Manuel Moreno Reina y Hna. D. Gonzalo, 10 PUENTE GENIL - Córdoba	Cereal Secano	540	
9.	D. Manuel Moreno Reina y Hna. Don Gonzalo, 10 PUENTE GENIL - Córdoba	"	200	23/05/90 12,00 H.
10.	D. Manuel Delgado Morales Beana, 20 PUENTE GENIL - Córdoba	Olivos	310	
11.	D. Manuel Moreno Reina y Hna. Don Gonzalo, 10 PUENTE GENIL - Córdoba	Cereal Secano	310	